
“Capacitando a la sociedad ”

Párrafo de inicio

En 2006, Martin Teco López, egresado en enseñanza de idiomas comenzó a trabajar como profesor de inglés en grupos conformados por personal de áreas gubernamentales de Chiapas. La metodología aplicada en las cátedras, resultaron ser satisfactorias pues existían los recursos bibliográficos, tecnológicos y aulas propias para desarrollarlas de manera eficiente. Sin embargo, en el 2009, a Martin se le asignó la jefatura de la unidad de capacitación móvil y crear un programa que fuese igual de efectivo en el proceso de enseñanza aprendizaje, aunado a la capacitación de docentes quienes por su ya colaboración anterior con ellos, sabía sería un reto implementar algo dinámico por la renuencia a innovar y usar la tecnología a distancia más la carencia de recursos.

Antecedentes

El instituto para el cual Martin ha formado parte, abrió sus puertas en junio de 1999, esta dependencia gubernamental se caracteriza por ser pionera en capacitar tanto a personal de gobierno como a población en general en diversos rubros, desde capacitación para el trabajo como actividades gerenciales, informática, idiomas, talleres, y demás. Debe parte de su éxito a la validez oficial con la que cuentan sus certificados y a la practicidad que tienen sus cursos pues permiten insertar a los estudiantes a un marco laboral demandante. El instituto a lo largo de los años se ha ido diversificando, pasando de 4 unidades a más de 20 en todo el estado, atendiendo también a personas de escasos recursos y que cuenten con difícil acceso a una capacitación por la región geográfica que caracteriza al entorno.

Este caso fue escrito por: Oscar Guadalupe Robles González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Desde el año de su creación el instituto ha invertido en material y herramientas de trabajo para crear talleres. Al inicio, en la capital del Estado, fue la primera unidad creada, y bajo un esquema con un presupuesto realmente bajo, los directivos se dieron a la tarea de diversificar los cursos para poder así impactar en la sociedad y a su vez, obtener recursos para poder mejorar las aulas y demás. Como instituto público, se requiere contar y mantener una matrícula elevada para que año con año los ingresos sean los adecuados para mantener la estructura. Es entonces que cada año se establecen metas a cubrir. El número de matriculados debe ser rebasado por cada ciclo a modo de preservar tanto las estructuras, captar recursos y crear nuevas unidades en el estado, y por ser este, geográficamente de difícil acceso, es imperativo abrirlos en la mayoría de los municipios posibles para solventar la demanda necesaria y urgente de la sociedad

El Lic. Martin Teco, egresado de la universidad de su estado en el 2006, tuvo la oportunidad de hacer una estadía en el extranjero, específicamente, los Estados Unidos, en donde tuvo una capacitación por un año en Lingüística aplicada y metodología de idiomas. Dentro de sus experiencias en esa universidad extranjera, destaca la apreciación que tuvo por el uso de Recursos educativos Abiertos y su impacto en el aprendizaje. Además, que durante el proceso de su formación, hizo una inmersión dentro del aprendizaje en línea y a distancia, permitiéndole trabajar con interfaces que facilitaron su acceso al sistema escolar y “colgar y bajar archivos” desde cualquier parte y a cualquier hora, definitivamente eran un plus tanto para los estudiantes, docentes y todo cualquiera que quisiera aprender.

Ya con la experiencia “en línea” Martin, en sus inicios había trabajado en otros institutos presenciales, donde complementó la experiencia presencial con actividades extra en línea. Su experiencia con blogs, fue muy grata pues, los alumnos en un inicio se mostraron incrédulos al establecer comunicación en línea y asincrónica. Sin embargo con el tiempo, él y sus alumnos dieron prueba de que se podían fortalecer las cuatro habilidades del habla. Desarrolló un sistema de lectura en línea donde se daba reporte de lecturas en blogs y cada alumno podría participar en cualquier horario a lo largo de todo el bimestre.

Este caso fue escrito por: Oscar Guadalupe Robles González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



En el actual instituto, Martin no dudó en ejercer la misma dinámica de manera interna con los capacitados y su éxito fue tal que los alumnos, en este caso por situaciones de tiempo, se ven quizá en la necesidad de complementar y reforzar sus clases en línea.

Aunque el porcentaje de aceptación por el uso de la nueva metodología y tecnología para la enseñanza del inglés en el instituto fue recibida con mucho beneplácito, se recalca también que, de igual manera, los estudiantes en sus inicios, mostraron cierta falta de credibilidad hacia el proceso. Martin luchó en cada inicio de semestre para convencer a los alumnos de que un acercamiento hacia los recursos en línea y las prácticas de blog fortalecerían su conocimiento no fueron fáciles, y aunado a ello la brecha de la edad para algunos alumnos también fue retardadora. Como se mencionó anteriormente, los alumnos en distintos márgenes de edad presentan cada uno con características que pueden ser fortaleza pero también debilidad. Martin se dio a la tarea de analizar los resultados en exámenes, grados de aprendizaje y participación en línea, blogs, uso de la bibliografía y avance de actividades y en una gráfica, pudo corroborar lo que se temía, los alumnos con mayor edad fueron quienes pusieron mayor resistencia a la nueva metodología de aprendizaje, por lo cual, su tarea ahora consistía en animar a esas personas a creer y confiar en esos recursos que lejos de tornarse “un extra” podrían llegar a ser fundamentales en dicho proceso educativo.

El reto con el instituto

El instituto sesiona con los encargados de cada instituto, directivos, docentes, capacitadores y personal a modo de evaluar el avance y denotar los puntos fuertes y las debilidades del mismo a modo de tomar medidas y corregir el rumbo para lograr la meta anual de capacitar a más estudiantes, cuidando de mantener el nivel educativo. Martin, consciente de ese acercamiento no dudó en exponer el tema, siendo éste, de agrado para el director general en el estado. En el reporte del avance programático para la coordinación académica del instituto se apreció además de manera más clara las habilidades que se habían fortalecido, y objetivamente en la sección de turismo, también la fortaleza de preparar a los

Este caso fue escrito por: Oscar Guadalupe Robles González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



trabajadores para proyectar al estado de manera internacional y en el caso específico de la procuraduría general para preparar a los jueces, ministros y ministerios públicos para los juicios orales (donde Estados Unidos a su vez les ha venido capacitando).

El director general, mostrándose interesado, adquirió el compromiso de invertir en una plataforma tecnológica en línea y crear unidades móviles de capacitación para acceder a zonas remotas. Martin, pionero en el uso de estas tecnologías virtuales dentro del instituto, fue nombrado coordinador de la misma. A ello vienen nuevos retos, no solamente el de planear un nuevo programa de estudios, sino capacitar a los propios instructores en el estado y seleccionar material adecuado para trabajar en sincronía y en equipo.

En la última junta de consejo técnico, Martin detectó una fuerte indisposición por parte de los docentes para abrir su metodología a nuevos métodos de enseñanza y al hablar en específico del manejo de plataformas en línea para zonas de difícil acceso, se muestran renuentes e incluso han llegado a descalificar el proyecto, tachándolo de inservibles.

Ante esta problemática, Martin ha concertado varias citas con la directiva del Instituto de capacitación en Chiapas, planteando la disyuntiva de ¿Cómo crear estrategias que promuevan el interés en los actores de la educación para adoptar nuevas medidas en el uso de las tecnologías de la educación? ¿Cuáles serían las adaptaciones tecnológicas necesarias para satisfacer las demandas educativas que señalan las nuevas competencias?
¿Cómo captar recursos para establecer una plataforma sólida y a la vanguardia?

Este caso fue escrito por: Oscar Guadalupe Robles González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Notas de enseñanza

Resumen

El Lic. Martin Teco, labora para un instituto de gobierno en Chiapas que se encarga de capacitar y vincular al personal de gobierno así como sociedad que requieren de las herramientas educativas para poder insertarse al sector laboral.

Martin, teniendo la encomienda de crear unidades de capacitación móviles y aprendizaje a distancia en zonas de difícil acceso, y teniendo que re-diseñar un plan de estudios adecuado para poder tomar ventaja de las tecnologías de la información y recursos educativos en línea, debe adiestrar a sus docentes y capacitadores en el uso de estas nuevas tecnologías, conseguir y captar recursos económicos para poder desarrollar esas nuevas plataformas, aunado que para algunos, estas herramientas resulten no aprobatorias y difíciles de implementar, convencerles de que son efectivas.

Objetivos de enseñanza

- Identificar las razones por la cual los docentes en capacitación se muestran renuentes a la metodología de enseñanza en línea.
- Plantear las estrategias para convencer a los docentes en usar las plataformas tecnológicas en el proceso de enseñanza de idiomas y demostrarles la efectividad de su uso.
- Analizar la importancia de la adopción y uso de las nuevas tecnologías de la información y recursos educativos abiertos, así como blogs y plataformas dentro del instituto y su impacto en la sociedad educativa que cubre éste.

Este caso fue escrito por: Oscar Guadalupe Robles González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



- Identificar situaciones de riesgo, fortaleza, debilidades y áreas de oportunidad en la reestructuración del programa de estudios para el instituto.

Objetivo específico

Conseguir que los alumnos hagan uso lógico de la información que las tecnologías de la información otorgan. Es necesario preparar a los alumnos para enfrentarse a una sociedad en la cual , la información juega un papel preponderante, aprovechando al máximo los recursos de manera reflexiva, asimilando que el entorno tecnológico nos proporciona también conocimiento y en contexto favorecer el proceso de aprendizaje significativo, además de establecer los criterios del docente en el proceso de aprendizaje por las TICS , como mediador , estableciendo criterios que faciliten la crítica y reflexión en el uso extenso de información

Temas relacionados con el caso

- Innovación en la enseñanza de idiomas
- Clima organizacional
- Uso de las Tics.
- Aprendizaje a distancia
- Administración de personal

Actividades de la sesión en la que usará el caso.

Este caso fue escrito por: Oscar Guadalupe Robles González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Acceder a los recursos:

<http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=201262>

<http://www.deciencias.net/disenoweb/intregacion/paginas/objetivos.htm>

http://quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_59/nr_642/a_8656/8656.html

Actividades previas para el docente

- Análisis de los recursos previos.
- Toma de notas y definición de conceptos clave.
- Idear un ambiente de exposición de caso en el que se cultive un análisis reflexivo
- Contar con material didáctico que ejemplifique el uso de las tics en el aula.
- Búsqueda de programa de estudios en donde se pueda dar análisis al uso de las tics y su adecuación curricular.

Actividades previas

El alumno hará una retrospectiva, planteándose las siguientes preguntas relacionadas con la problemática del caso.

- 1.- ¿qué elementos debemos considerar para poder encontrar solución a la problemática planteada?
- 2.- ¿qué postura debemos definir en la resolución de esta problemática frente a los procesos de adaptación y cambio en los recursos tecnológicos?
- 3.- describir alguna situación similar en la que como actor educativo hayas enfrentado en tu proceso formativo

Este caso fue escrito por: Oscar Guadalupe Robles González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Se analizarán los elementos previamente abordados para, posteriormente contestar las siguientes interrogantes:

- 1.- definición del problema en particular
- 2.- las fortalezas del personaje tratado
- 3.- las debilidades que muestra la situación tratada
- 4.- los riesgos y las amenazas del caso
- 5.- las oportunidades del caso

En discusión plenaria se expondrán las conclusiones.

Durante la sesión

- El docente formara grupos pequeños (cuatro integrantes) enumerándolos del uno al cuatro, juntándose los unos con los unos, los dos con los dos y así sucesivamente, a modo de trabajar con personas distintas a las que ya se acostumbra. Cada grupo contara con una persona que moderará, un secretario quien tomará nota de las observaciones de grupo.
- Quien modere, será el encargado de distribuir el tiempo de participación para cada integrante. A la vez, el secretario hará las anotaciones principales de los puntos tratados.
- Durante 20 minutos, se discutirán las preguntas planteadas anteriormente, discutiendo los puntos a favor y los puntos en contra de cada uno de los participantes. Se tomara nota de las observaciones y reflexiones dadas.
- Se vaciarán los datos en una tabla “Discusión de casos” propuesta por Ramírez (2010) para el análisis de casos y propuestas de solución. 10 minutos.

Discusión de casos

Este caso fue escrito por: Oscar Guadalupe Robles González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



| Personajes | Hechos | Situaciones problemáticas | Alternativas de solución |
|------------|--------|---------------------------|--------------------------|
| | | | |

Luego se hará el vaciado de información mediante el formato de análisis de alternativas para ser llenado de la misma manera dentro de los grupos de análisis.

Análisis de alternativas

| Alternativa de Solución | Ventajas | Desventajas | Riesgos |
|-------------------------|----------|-------------|---------|
| | | | |

Plenaria

Este caso fue escrito por: Oscar Guadalupe Robles González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Una vez terminado el análisis, discusión, vaciado de datos, se procederá a elaborar una pequeña diapositiva donde se nombrará a un representante del equipo para exponer las distintas perspectivas analizadas y las posibles soluciones al caso analizado.

Los grupos analizarán las observaciones de cada uno de los grupos participantes y harán comentarios frente al grupo. El docente hará función moderadora para atender cada una de las opiniones y fomentará las críticas reflexivas, ahondando en las posibles diferencias y similitudes entre las ideas aportadas.

Evaluación final

Cada uno de los participantes hará una reflexión final intentando resolver las preguntas:

- 1.- en base al acercamiento del caso anterior, qué solución adicional plantearías
- 2.- detalla las habilidades, conocimientos y técnicas desarrollaste durante la actividad anterior.

Plan de tiempos

- Día uno Lectura del caso.
- Día uno Definir y explicar los conceptos.
- Día dos Plenaria.
- Día dos Análisis de resultados y debate
- Día dos Conclusiones.

Análisis del caso y posibles soluciones del mismo.

Este caso fue escrito por: Oscar Guadalupe Robles González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



No se puede negar la reacción adversa por parte de los docentes ante los nuevos paradigmas de la educación. Sin embargo es necesario adiestrar a los docentes para el uso de las tecnologías de la información para satisfacer las demandas de un mundo globalizado, con una sociedad ávida de individuos reflexivos y críticos capaces de manejar información de calidad.

- 1.- el docente puede solicitar apoyo para capacitar al personal frente al uso de las nuevas tecnologías de la información
- 2.- evaluar las distintas ofertas de plataformas educativas para seleccionar la más acorde de acuerdo a las necesidades de la región en la que se plantea insertar este sistema
- 3.- fijar metas educativas con incentivos para aquellos docentes quienes fomenten el uso de las tics y plataformas tecnológicas en el aprendizaje.

Epílogo del caso

El Lic. Martin Teco, apuesta siempre por la innovación tecnológica y en base a su experiencia en el ramo educativo y su preparación constante en el rubro de las plataformas electrónicas y tecnologías de la información, ha optado por capacitar a todo el personal, que labora en el área de idiomas como parte de un programa piloto en donde se pretenden desarrollar habilidades metodológicas y técnicas educativas para poder demostrarles a los docentes de las bondades que conlleva adoptar un programa educativo que tenga recursos didácticos. Sin embargo, Martin tiendo dudas primordiales si ¿Serán los demás compañeros de trabajo capaces de adaptarse al nuevo sistema? ¿Los recursos tecnológicos estarán a la altura de las exigencias del sistema de enseñanza? ¿Se podrán conseguir los fondos gubernamentales para actualizar las plataformas? Martin ha decidido entablar una relación estrecha con la directiva del instituto para incentivar a los actores educativos de

Este caso fue escrito por: Oscar Guadalupe Robles González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



este instituto Chiapaneco a modo de que todos, en absoluto se reagrupen para alcanzar las metas establecidas.

Martin, optó por acudir a un centro de actualización pedagógica para establecer plenarias educativas basadas en los casos y experiencias de éxito con el uso de las tecnologías de la información, a modo de emparar a sus colegas en los progresos educativos.

Se establecieron criterios para re-programar el plan de estudios en base a las necesidades de los educandos y , con la ayuda de los mismos capacitadores , se corrigieron fallas en la planeación y se fortalecieron algunas , acompañadas de estructuras que sean sustentadas por el uso de las tecnologías de la información.

Se analizaron las fortalezas y debilidades de instaurar un programa así en el instituto y se resolvió que ejecutar e instaurarlo ha ayudado a capacitar a personas que se encuentran fuera de rango del instituto, impactando de manera positiva a la sociedad en el Estado.

Bibliografía

Área, M., Ferrés, J., Calero, J., Escardibul, J.O. (2005) Nuevas Tecnologías globalización y migraciones... Madrid.

Ramírez, M. S. (2010) (Coord.). Modelos de enseñanza y métodos de casos: estrategias para ambientes innovadores de aprendizaje. México: Trillas.

Ramírez, M. S. (2012). *Modelos y Estrategias de Enseñanza Para Ambientes Innovadores* [eBook]:
https://www.editorialdigitaltec.com/index.php?route=product/product&path=64_77&product_id=116

Este caso fue escrito por: Oscar Guadalupe Robles González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Valverde Berrocoso, J. (2011) Docentes E-competentes: Buenas prácticas educativas con TIC. Barcelona. Ed. Octaedro.

Este caso fue escrito por: Oscar Guadalupe Robles González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 15 de Marzo del 2013

C. Oscar Guadalupe Robles González
Autor de la obra denominada: Capacitando a la sociedad
P R E S E N T E.

Me complace informarle que como miembro del Instituto de capacitación y vinculación tecnológica del estado, he leído con atención y detenimiento el contenido de la obra denominada "Código de ética", y que por considerarlo un recurso didáctico de gran utilidad, estoy de acuerdo en que, en dicha obra, aparezcan los datos, nombres, e información en general, que ha descrito en su caso.

Asimismo, le informo que la presente autorización se otorga siempre y cuando se mantenga la integridad de la obra en mención, haciéndole notar que la autorización que se contiene en la presente misiva, incluye aquélla necesaria para la publicación de la mencionada obra para fines didácticos.

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encontrará protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco" (para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>).

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se me deberá solicitar autorización por escrito.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Lic. Fernando Herrera Mina
Coordinador de vinculación del Instituto de capacitación
Y vinculación tecnológica

Testigos

L.E.I Oscar Gpe. Robles González
Autor del caso

Cp. Arturo Armengol Díaz
Departamento de Desarrollo académico

Dra. María Soledad Ramírez Montoya
Directora de la Cátedra de Investigación de Innovación en Tecnología y Educación
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Este caso fue escrito del Conocimiento, bajo Graduados en Educac

institución donde se investigo el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco"; para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



ciudad
e
la

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en el estado de Chiapas, y en el mes Abril de 2013

Por medio de la presente Oscar Guadalupe Robles González en lo sucesivo EL AUTOR hace constar que es titular intelectual de la obra denominada "Capacitando a la Sociedad", en lo sucesivo LA OBRA, en virtud de lo cual se autoriza a el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (EL INSTITUTO) para que efectúe resguardo físico y/o electrónico mediante copia digital o impresa para asegurar su disponibilidad, divulgación, comunicación pública, distribución, transmisión, reproducción, así como digitalización de la misma con fines académicos y sin fines de lucro. Asimismo, se le concede a EL INSTITUTO la facultad para que a través de LA OBRA se puedan generar obras derivadas bajo los mismos términos y condiciones de uso de la obra original

El AUTOR autoriza a EL INSTITUTO a utilizar LA OBRA de forma exclusiva en los términos y condiciones aquí expresados, sin que ello implique que se le concede licencia o autorización alguna o algún tipo de derecho distinto al mencionado respecto a la "propiedad intelectual" de la misma obra; Incluyendo todo tipo de derechos patrimoniales sobre obras y creaciones protegidas por derechos de autor y demás formas de propiedad Industrial o intelectual reconocida o que lleguen a reconocer las leyes correspondientes.

Al reutilizar, reproducir, transmitir y/o distribuir LA OBRA se debe reconocer y dar crédito de autoría de la obra intelectual en los términos especificados por el propio autor, y el no hacerlo implica el término de uso de esta licencia para los fines estipulados. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos patrimoniales y morales de EL AUTOR.

De la misma manera, se hace manifiesto que el contenido académico, literario, la edición y en general de cualquier parte de LA OBRA son responsabilidad de EL AUTOR, por lo que se deslinda a EL INSTITUTO por cualquier violación a los derechos de autor y/o propiedad intelectual, así como cualquier responsabilidad relacionada con la misma frente a terceros.



Oscar Guadalupe Robles González



<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>

d

Este caso fue esc
del Conocimiento,
Graduados en Ed
institución donde s
adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la institución.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Este caso fue escrito por: Oscar Guadalupe Robles González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 17/03/2013

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco"; para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.

